



**Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción**

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA  
Tif. 955885800 / FAX. 955885259

**ACTA DE SELECCIÓN DE DOS SOCORRISTAS PARA LA PISCINA MUNICIPAL TEMPORADA 2024.**

En el Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, siendo las 11:30 horas del día 30 de mayo de 2024, se reúnen el Tribunal de calificador para la selección de 3 socorristas, para su contratación laboral, por tiempo determinado, durante el periodo de apertura de la piscina municipal, para la temporada estival correspondiente al año 2024.

Tribunal que se declara constituido tal y como se detalla a continuación, una vez verificado el quórum de asistencia necesario (Presidente, dos vocales y el Secretario) nombrado por Resolución de Alcaldía 472/2024 de fecha 27 de mayo de 2024 que actuará conforme lo establecido en las Bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 382/2024 de fecha 27 de abril de 2024 y publicadas en el Boletín de la Provincia, Tablón de Anuncios y página web municipal.

- El Tribunal queda constituido de la siguiente forma:
- **Presidente:** D. Francisco Javier Barrera Grueso (Laboral Fijo)
- **Vocales:** D. Joaquin Perez Gonzalez (Funcionario)
- D. Amador Guerra Jara (Funcionario)
- **Secretario:** Antonio Torres Murillo (Funcionario)

El Tribunal comprueba los aspirantes que se presenta a la convocatoria según la lista definitiva de admitidos, siendo los siguientes:

Apellidos Nombre	D.N.I
1.- BRAVO MONES DAVID	488****3S
2.- PEREZ DIAZ ANTONIO	481****0X

De conformidad con las Bases que rigen la convocatoria, se procede seguidamente por este Tribunal, al desarrollo del proceso selectivo, iniciándose en primer lugar con el examen tipo



**Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción**

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA  
Tif. 955885800 / FAX. 955885259

test, en segundo lugar, se procede a la valoración de méritos presentados, con los siguientes resultados:

Apellidos y Nombre	D.N.I	Formación Complem.	Experiencia Lab.	Prueba Escrita	TOTAL
BRAVO MONTES DAVID	488****3S	0,16	0,25	3,36	<b>3,77</b>
PEREZ DIAZ ANTONIO	481****0X	0,16	0,20	3,12	<b>3,48</b>

El Tribunal por unanimidad Acuerda:

**Primero.-** Elevar al Sr. Alcalde- Presidente los resultados anteriormente transcritos en el cuadro.

**Segundo.-** Elevar al Sr. Alcalde propuesta de resolución para la contratación laboral temporal de los aspirantes **D. David Bravo Montes y a D. Antonio Perez Diaz.**

**Tercero.-** Abrir un plazo de 5 días hábiles desde la publicación de este Acta, para formular cuantas reclamaciones o alegaciones sean oportunas por parte de los aspirantes.

**Cuarto.-** Exponer en el Tablón de Edictos de este Excmo. Ayuntamiento la presente Acta.

A la vista de lo actuado, el Sr. Presidente, da por terminada la sesión del Tribunal, siendo las 12:45 horas, de todo lo que yo, el Secretario-Interventor, doy fe, extendiendo en dos folios la presente acta, que firman en prueba de conformidad los Sres. Miembros del Tribunal.

EL PRESIDENTE,

D. Francisco Javier Barrera Grueso

EL SECRETARIO,

D. Antonio Torres Murillo

VOCALES:

D. Amador Guerra Jara

D. Joaquín Pérez González